



LICEO JOSE VICTORINO LASTARRIA

"Con nuestra tradición, educamos en las virtudes a la persona del mañana"

I.- PRESENTACIÓN

Como Liceo, procuramos que la prioridad se centre en el cuidado de la salud de todos los que componen la comunidad Lastarrina, por lo que se adoptarán las medidas de prevención propuestas por las autoridades competentes, para evitar contagios y propagación del virus. Sin embargo, y a pesar de la virtualidad del proceso es importante ahondar en el vínculo Liceo - Familia, para fortalecernos en lo social, afectivo y académico.

Se han adoptado medidas de comunicación a través de la página del Liceo:

www.liceolastarria.cl

Correos institucionales de estudiantes y docentes

G Suite Classroom como plataforma académica

Una plataforma de autoaprendizaje que se definirá en los próximos meses.

Todo con el propósito que nuestros estudiantes mantengan su aprendizaje y hábitos de estudios.

Pese a que aún no existe un plazo definido para el retorno a clases presenciales normales, el Liceo Lastarria presentó una propuesta virtual y una propuesta de trabajo semi-presencial: preparando instalaciones e implementos, adquiriendo productos de higienización y prevención, organizando el Plan de Estudios, y pensando en las medidas de protección necesarias para nuestros estudiantes y funcionarios, con el fin de minimizar el contagio del covid-19.

El presente Plan contiene documentos oficiales del MINEDUC, con la referencia a las orientaciones del MINSAL.

Este Plan de retorno se divide en 3 áreas:

AREA CURRICULAR

AREA CONVIVENCIA ESCOLAR

AREA INFRAESTRUCTURA Y SANITIZACIÓN



LICEO JOSE VICTORINO LASTARRIA

"Con nuestra tradición, educamos en las virtudes a la persona del mañana"

II.- PRINCIPIOS CENTRALES DEL PLAN DE RETORNO A CLASES.

El plan de retorno a clases del Ministerio de Educación se basa en 5 principios centrales:

“Se orienta a la escuela a adoptar medidas y decisiones que permitan un retorno en condiciones seguras a las clases presenciales, ocupándose de la protección de todos los integrantes de la comunidad educativa de acuerdo con su contexto y situación local, sin perder de vista que quienes más pierden en situaciones de crisis como la actual son los estudiantes y comunidades más vulnerables, por lo que se requiere diseñar y planificar acciones que resguarden la equidad educativa”.

PRINCIPIOS MINEDUC	DESCRIPCIÓN	LICEO LASTARRIA
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN	Se retornará a clases cuando las condiciones sanitarias lo permitan. Generar condiciones ambientales básicas de higiene, limpieza, cuidados personales y de distanciamiento social en los establecimientos para evitar contagios. Reforzar la instalación de una cultura preventiva en todos los establecimientos.	Nuestro Liceo adquiere los insumos necesarios para la higiene, prevención y seguridad especiales para un retorno a clases semi-presencial.
CONTENCIÓN EMOCIONAL	Abordar el aprendizaje y contención socioemocional como eje prioritario. Promover y desarrollar una convivencia escolar respetuosa e inclusiva como aprendizaje transversal.	Nuestro Liceo incluye en el RICE, protocolos de entornos virtuales, liderado por el Equipo de Convivencia Escolar.
FLEXIBILIDAD Y GRADUALIDAD	Implementar medidas adecuadas y pertinentes al contexto de cada comunidad educativa, considerando sus desafíos particulares.	Nuestro Liceo propone un trabajo virtual y un ingreso de estudiantes a clases presenciales, en base a las condiciones que sean predominantes en Marzo 2021.
RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES	Planificación del retorno a clases presenciales bajo criterios pedagógicos, a fin de resguardar las trayectorias educativas de todos los estudiantes.	Nuestro Liceo realizará todos los esfuerzos para mantener clases/tutorías a distancia; presenciales sincrónicas; asincrónicas, fomentando el autoaprendizaje. La priorización curricular centra los esfuerzos en que todos los niños puedan aprender los contenidos esenciales.



LICEO JOSE VICTORINO LASTARRIA

"Con nuestra tradición, educamos en las virtudes a la persona del mañana"

EQUIDAD	Poner al centro de las preocupaciones la protección, el cuidado y el resguardo de las trayectorias educativas de todos los estudiantes, identificando a tiempo los apoyos diferenciados que requieren y gestionando los instrumentos e instancias disponibles para ello.	Nuestro Liceo establecerá procedimientos para asegurar que nuestros estudiantes puedan acceder a la misma educación.
----------------	--	--

III.- CONSIDERACIONES GENERALES:

El LICEO LASTARRIA se prepara para un retorno gradual y progresivo a clases donde deja de manifiesto que recibirá presencialmente según el aforo permitido en cada una de sus dependencias, por lo tanto, se regirá por un sistema de educación sincrónica (presencial o virtual) y asincrónica.

La asistencia de estudiantes será voluntaria en todos los cursos, mientras dure la emergencia sanitaria. Sin desmedro de lo anterior, hay que considerar que los estudiantes que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

- Alumnos con enfermedades de riesgo.
- Alumnos que vivan con una persona que pertenezcan a los grupos de riesgo o sea mayor de 75 años.

Tienen prohibición de asistir a clases presenciales:

- Alumnos cumpliendo cuarentena de cualquier tipo (diagnóstico positivo o preventivo).
- Alumnos que presenten síntomas como fiebre (se tomará la temperatura al ingreso de cada jornada).



LICEO JOSE VICTORINO LASTARRIA

"Con nuestra tradición, educamos en las virtudes a la persona del mañana"

Responsables

El sostenedor es el responsable del suministro de los recursos para la sanitización de espacios, así como de la supervisión de su cumplimiento.

El personal del establecimiento es el responsable de aplicar el protocolo, cumpliendo con las medidas de seguridad, uso de instrumentos de protección y manejo de higiene estipuladas en este documento.

Es deber de todos los integrantes de la comunidad educativa respetar estas medidas con el fin de tener un entorno seguro para el aprendizaje.

Aplicación

El periodo de aplicación de este protocolo será durante la Pandemia por Covid-19, y de acuerdo a lo que indique la autoridad sanitaria.

Normativas de referencia

- Protocolo de Limpieza y desinfección de establecimientos educacionales (Ver Adjunto 1)
- Orientaciones para docentes relacionado a higiene y protección (Adjunto 2)
- Recomendaciones para docentes sobre medidas de Higiene y Seguridad en la Sala de Clases (Adjunto 3)
- PROTOCOLO DE CONTACTOS DE CASOS COVID-19 (Ver Adjunto 4)
- Abrir las escuelas Paso a Paso. Orientaciones para establecimientos educacionales en Paso 3 y 4. (Ver Adjunto 5)
- Protocolo de Medidas Sanitarias para establecimientos (Ver Adjunto 6)



LICEO JOSE VICTORINO LASTARRIA

"Con nuestra tradición, educamos en las virtudes a la persona del mañana"

PROTOCOLOS

- Protocolo rutina para el ingreso y la salida de clases. (incluir traslado de estudiantes en furgones escolares, si corresponde)
- Protocolo rutina para la alimentación dentro del establecimiento.
- Protocolo rutina de higiene y prevención en las salas de clases
- Protocolo de actuación frente a sospecha o confirmación de contagios en el establecimiento

KIT SANITARIO INICIAL: MINEDUC junto a JUNAEB entregaron kit inicial de cuidado sanitario, lo que será entregado a los estudiantes dentro de la primera semana de clases 2021.

COMUNIDAD EDUCATIVA: Se deberá compartir con la comunidad educativa las medidas de organización y los protocolos del establecimiento.

INDUCCIÓN: Es necesario realizar inducción a docentes y asistentes de la educación en medidas sanitarias. También considera la comunicación con apoderados y estudiantes.



AREA CURRICULAR

El propósito de la siguiente propuesta es asegurar el aprendizaje de nuestros(as) niños, niñas y jóvenes en un contexto de contención socioemocional, para así evitar el aumento de las brechas educativas. Es esencial la formación integral de nuestros (as) estudiantes sumado a un trabajo interdisciplinario.

I. DIAGNÓSTICO INTEGRAL

Se aplicará al inicio del año académico un diagnóstico Integral, proporcionado por la Agencia de Calidad de la Educación el que se desarrollará en dos áreas:

i.- Socioemocional: Liderado por Convivencia Escolar.

ii.- Evaluación Diagnóstica en las áreas de Lenguaje (lectura) y Matemática.

En las otras asignaturas (Científico – Humanistas) se aplicará un diagnóstico en cada una de ellas.

Los resultados obtenidos en las evaluaciones permitirán orientarnos para la toma de decisiones en el contexto del regreso a clases.

II. NIVELACIÓN/ RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES

El proceso de nivelación se iniciará desde Kinder a 4° medio.

Implementando la Unidad de repaso:

El proceso de nivelación es de alta relevancia ya que busca recuperar y fortalecer los aprendizajes de años anteriores para así establecer una base de aprendizajes esenciales para cada uno de los(as) estudiantes para abordar la priorización curricular.



III. IMPLEMENTACIÓN DE LA PRIORIZACIÓN CURRICULAR.

Nos regiremos por lo establecido en la priorización curricular, establecida por el MINEDUC, de acuerdo a la **Resolución Exenta 2765 del 26/06/2020**, la cual prioriza aquellos objetivos imprescindibles para la continuidad a los aprendizajes de los(as) estudiantes.

III.A. CONSIDERACIONES TÉCNICO-PEDAGÓGICAS

El retorno requiere de una serie de adecuaciones curriculares bajo el criterio de flexibilidad, siempre resguardando la centralidad del proceso pedagógico. Es fundamental organizar el proceso de enseñanza en concordancia con las necesidades, limitaciones y desafíos que impone la situación actual, lo que implica como condiciones clave, que los(as) profesores(as) implementen diferentes estrategias metodológicas, como por ejemplo, valorar las experiencias de sus estudiantes, diseñar, seleccionar y organizar estrategias de enseñanza de carácter lúdico, que otorguen sentido a los contenidos, implementación de estrategias de evaluación que permitan apreciar el logro de los aprendizajes de los estudiantes, con fuerte énfasis en la retroalimentación y de manera inclusiva.

III.B APOYO A LOS ESTUDIANTES

Para aquellos/as estudiantes que se encuentren con mayor brecha en los aprendizajes, se establecerán estrategias de diversificación, enfocadas para atender sus necesidades, tales como:

- Trabajos grupales virtuales.
- Reforzamientos de aprendizajes específicos y básicos en las áreas de mayor dificultad.
- Trabajo con recursos que complementen los aprendizajes en la sala de clases.
- Apoyo desde el Programa de Integración Escolar, en la implementación de los programas de adecuación curricular individuales.



LICEO JOSE VICTORINO LASTARRIA

"Con nuestra tradición, educamos en las virtudes a la persona del mañana"



LICEO JOSE VICTORINO LASTARRIA

"Con nuestra tradición, educamos en las virtudes a la persona del mañana"

III.C PLAN DE ESTUDIOS

Para implementar de manera efectiva la Priorización Curricular, de acuerdo a las particularidades y necesidades de nuestros estudiantes, es necesario flexibilizar en los Planes de Estudio de la siguiente manera.

- Para los estudiantes de **1° básico a IV Año Medio**: El foco será en el proceso de lectoescritura y aprendizajes básicos en la asignatura de Matemática y Lenguaje.
- Para estudiantes **de 3° y 4° medio**: Deberán estar permanentemente informados respecto a la formación universitaria.

III.D PROPUESTA DE FUNCIONAMIENTO

La propuesta de funcionamiento –Asignaturas y Horarios-, se informarán en archivos que estarán en la página web del Liceo.

Jornadas

Básica

1ª Jornada

2ª Jornada

Modalidad: Semestral



III. E PLAN DE ESTUDIOS PRIORIZADO – JORNADA VESPERTINA

Antecedentes y Propuesta Horaria 2021, Tercera Jornada

Considerando modalidades de clases mencionadas, el número de horas semanales de las asignaturas señaladas y niveles indicados, se propone Estructura de horario 2021.

- Modalidades de Clase
 - Presencial
 - Virtual Sincrónica
 - Virtual Asincrónica

- Número de Horas por asignatura de Segundo Nivel
 - Lenguaje 4 horas
 - Matemática 4 horas
 - Ciencias 4 horas
 - Inglés 4 horas
 - Historia 4 horas
 - Inserción Laboral 2 horas
 - Tecnología 2 horas
 - Educación Física o Filosofía 2 horas

- Número de Horas por asignatura de Primer Nivel
 - Lenguaje 4 horas
 - Matemática 4 horas
 - Ciencias 4 horas
 - Inglés 4 horas
 - Historia 4 horas
 - Convivencia Social 2 horas
 - Consumo y Calidad de Vida 2 horas
 - Educación Física o Inglés 2 horas

- Antecedentes Importantes a Considerar
 - Se propone se realicen las horas totales semanales de cada asignatura en módulos de 35 minutos, tanto para clases presenciales como virtuales.
 - Las clases virtuales se realizarían en los mismos horarios de las clases presenciales.
 - Esta propuesta no considera un sistema mixto (presencial – Virtual), sino que determina, de forma separada, alumnos presenciales y alumnos virtuales
 - El segmento de estudiantes a cumplir con **clases presenciales** se focalizaría en aquellos que **no disponen de medios y conectividad digital**.



LICEO JOSE VICTORINO LASTARRIA

"Con nuestra tradición, educamos en las virtudes a la persona del mañana"

- El Segmento de estudiantes que **cuenten con recursos técnicos y digitales cumplirán con clases virtuales.**
- Se propone la idea de recreos diferidos para aminorar el número de estudiantes en espacios comunes de descanso.
- En fase 4 del plan "paso a paso" del Minsal se considera un aforo **total de 50 personas** considerando alumnos, profesores, funcionarios y asistentes de todo tipo, grupo que puede **(debe) asistir dos semanas consecutivas**, lo que implica que **las dos semanas siguientes se cambia el grupo total de las 50 personas.** Se entiende esto como un sistema de rotación, lo que supone que debiésemos disponer de aulas exclusivas para nuestras clases presenciales. (y no utilizarlas en jornada diurna).
- Considerando que contamos con tres (3) segundos niveles y Un (1) primer nivel, con un promedio de 40 alumnos cada uno, y tomando en cuenta el aforo antes señalado, el número de **estudiantes con clases presenciales no debiera superar los diez (10) por nivel.** (Sin duda que sería ideal permitir un mayor, y razonable, número de estudiantes, cómo se está considerando en jornada diurna) La información anterior supone que, tomando como referencia el inicio de clases con estudiantes presenciales, **las semanas 1 y 2 se realizan clases en aula para Primer Nivel y Segundo Nivel A, B y C, para los mismos grupos de estudiantes (10 por Nivel) y con los mismos docentes (4 Profesores),** y **las semanas 3 y 4, el mismo cuerpo docente, realiza clases virtuales para los otros estudiantes, quienes disponen de acceso a tecnología y conectividad (30 alumnos por curso), cumpliendo la semana 3 con clases Virtuales sincrónicas,** que implique la **solicitud de un trabajo,** y la **Semana 4, como clase virtual asincrónica,** y de entrega de trabajo.
- Desde la Perspectiva del Cuerpo Docente, la figura se constituye del siguiente modo

Cuerpo Docente A (4 Profesores. Tecnología, Historia, Ed. Física Ciencias))

- Semana 1 y 2, Clases presenciales ; Semana 3, Clase Virtual Sincrónica (Se solicita trabajo); Semana 4: Clase Virtual Asincrónica (Entrega Trabajo).

Cuerpo Docente B (4 Profesores. Lenguaje Matemática, Inglés, Filosofía))

- Semana 1, Clase Virtual Sincrónica; Semana 2, Clases Virtual Asincrónica; Semana 3 y 4, Clases presenciales.



LICEO JOSE VICTORINO LASTARRIA

“Con nuestra tradición, educamos en las virtudes a la persona del mañana”

III. F EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

La Evaluación es un proceso que permite levantar las evidencias de los aprendizajes de los(as) estudiantes. De acuerdo con lo planteado en el Decreto N° 67 “El proceso de evaluación, como parte intrínseca de la enseñanza, podrá usarse formativa o sumativamente”. La clave de ambas evaluaciones es la retroalimentación oportuna y efectiva, elemento central en el desarrollo del aprendizaje, mediante un acompañamiento constante, el cual buscará que todos(as) nuestros(as) estudiantes puedan alcanzar y mantener el logro de sus aprendizajes.

Por consiguiente, todo lo relacionado en cuanto a evaluación, calificación y promoción deberá estar considerado en nuestro Reglamento el cual es de conocimiento público por parte de los padres, madres, apoderados y estudiantes del establecimiento y que será actualizado por el equipo de profesores y profesoras del Liceo.



III. G Organización de jornadas:

- **Distribución de los cursos:** Los cursos en enseñanza básica, serán subdividido en 3 grupos de estudiantes de la misma cantidad, distribuyéndolos equitativamente, con días y horas establecidas. En enseñanza media, los estudiantes asistirán según el curso y día señalado.
- **Jornada de clase:** Para evitar aglomeraciones, y planificar la supervisión de los recreos por parte de adultos. Los estudiantes tendrán su horario académico dividido de forma diaria y semanal con horario de entrada y salida diferidos.
- **Integración de asignaturas:** El trabajo será articulado entre asignaturas de acuerdo a la Priorización Curricular 20-21.

Para Básica y Media, en términos generales, se priorizarán los aprendizajes esenciales y transversales para cada nivel, poniendo énfasis en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, permitiendo el trabajo integrado con las demás asignaturas.

- Se focalizarán las horas de clases presenciales para las asignaturas de: Lenguaje, Matemática, Cs. Naturales e Historia, Geografía y Cs. Sociales
- Todas las asignaturas del Plan de Estudio trabajarán de forma articulada.
- En relación a la asignatura de Educación Física, por temas sanitarios y de seguridad, se propone la realización de 1 Básico a II Año Medio por grupos, III y IV Medio, se evaluará de acuerdo a las condiciones del momento.
- **Modalidad de las clases:** Las clases presenciales se enfocarán en los Objetivos de Aprendizaje que son esenciales para la continuidad de estos, priorizando aquellos que deben ser desarrollados de manera presencial y también de manera remota mediante la plataforma de Google Meet / Classroom.



LICEO JOSE VICTORINO LASTARRIA

"Con nuestra tradición, educamos en las virtudes a la persona del mañana"

- **Recreos diferidos:** La implementación de horarios diferidos atiende a la necesidad de evitar aglomeraciones, en la utilización de los baños del establecimiento, sanitización constante de salas de clases y espacios comunes y la supervisión en recreos para garantizar el distanciamiento físico, por parte de los inspectores de nivel (Paradocente). Se informa de un primer horario, el que podrá ser modificado, una vez que se cuente con la elaboración del horario de cada profesor.

III. F PLAN DE ESTUDIANTES CON MAYOR REZAGO PEDAGÓGICO.

Para los estudiantes con mayor rezago pedagógico, se les apoyará con diversas estrategias, cuyo fin será maximizar las oportunidades de aprendizaje de todos, considerando la amplia gama de habilidades, estilos de aprendizaje y preferencias. Esto por medio de:

- **Aprendizajes cooperativos:** potenciando al mismo alumnado que sean capaz de "enseñarse" mutuamente, de cooperar y ayudarse a la hora de aprender.
- **Adecuaciones curriculares:** por medio de actividades, tareas y evaluaciones a través de diferentes formas y con la utilización de diversos recursos o ayudas técnicas y tecnológicas diseñadas específicamente para disminuir las barreras que interfieren la participación del estudiante en los aprendizajes
- **Aprendizaje por tareas/proyectos:** Consiste en provocar situaciones de trabajo en las que el alumnado aprenda procedimientos que le ayuden a buscar, organizar, comprender y asimilar una información.

III. H RECURSOS PEDAGÓGICOS PARA AÑO ESCOLAR 2021

Para el año escolar 2021, se trabajará y se elaborarán recursos pedagógicos didácticos y de evaluación para desarrollar los objetivos de aprendizajes priorizados, los cuales son:

- Se mantendrá la Plataforma Google Owrk Spacee / correos institucionales con dominio@estudiante.edupro.cl para estudiantes y dominio@docente.edupro.cl



LICEO JOSE VICTORINO LASTARRIA

"Con nuestra tradición, educamos en las virtudes a la persona del mañana"

- Plataforma Google Meet para Sesiones virtuales y reuniones de apoderados. Si se adquieren licencias Zoom, se informará oportunamente.
- Plataforma Google Classroom para recepción de las actividades y evaluaciones.
- Textos de estudio de todas las áreas desde 1° básico a 4° medio proporcionados por el Ministerio de Educación.
- Plan de lectura domiciliario digital desde 1° a 4° medio, con apoyo desde las Bibliotecas del Liceo Lastarria.
- Implementar y fortalecer "Programa Leo Primero" para estudiantes de 1° a 2° básicos.
- Implementar y fortalecer "Programa Sumo Primero" para estudiantes de 1° a 2° básicos.
- Potenciar la recuperación del aprendizaje a través de la entrega de material de apoyo por parte de los profesores (guías de aprendizaje, videos, cápsulas, presentaciones entre otros).

Por seguridad los estudiantes tampoco podrán dejar en el liceo sus materiales, cuadernos, libros entre otros.



AREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Comprendemos que las dinámicas familiares y escolares se han visto modificadas, producto de la permanencia de los niños y niñas en sus hogares. Esto trajo consigo dos grandes tensiones en las dinámicas escolares y familiares.

Las escuelas y liceos han debido modificar las formas de poder fomentar la enseñanza ya sea por medio de la generación de tutorías, utilizando los medios virtuales (celulares, computador) como medio de transmisión de contenidos, o la generación de guías o materiales físicos, estrategia utilizada cuando la falta de acceso a internet por parte de nuestras familias y la dificultad que tienen los niños, niñas y adolescentes al hacer acciones de forma autónoma.

Así mismo, en los hogares esto ha traído como consecuencia la sobrecarga de trabajo para los y las cuidadoras de niños, niñas y adolescentes, quienes han tenido que modificar sus rutinas hogareñas, compatibilizando labores remuneradas con el trabajo de cuidado o en su defecto hacerse cargo con mayor intensidad de cuidarlos.

Toda esta nueva dinámica y rutina han afectado fuertemente la salud mental, por lo que sería frecuente que emerjan episodios de ansiedad, estrés, dificultad para la canalización de emociones, problemas de socialización entre otros cuadros. (JUNAEB, 2020)

Dotar de herramientas de apoyo a las comunidades, y favorecer el desarrollo de competencias en las personas, no solo involucra desplegar estrategias de promoción y prevención de salud en el curso regular del ciclo escolar, sino que también apoyar en el afrontamiento protector de situaciones de alta complejidad y de impacto comunitario. De algún modo las Comunidades Educativas requieren apoyo y acompañamiento en las buenas y en las malas.



Dentro del contexto expuesto anteriormente se sugieren las siguientes estrategias para el periodo escolar 2021.

1. PREPARACIÓN PARA EL PERSONAL

Dada las circunstancias que interfirieron en el normal desarrollo de nuestro año escolar 2020 y los cambios que se adoptaron en nuestro modelo educativo durante el año escolar 2021, es necesario preparar al personal de nuestro Liceo para el reencuentro con su lugar de trabajo y la utilización de las zonas comunes.

Se deberá preparar a todos los funcionarios para el reencuentro con nuestros estudiantes, para la identificación y notificación de estudiantes con dificultades emocionales, y se entregarán los lineamientos básicos que garantizarán el trabajo en equipo, la seguridad de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa y la óptima entrega de nuestra educación.

Para ello se deberán realizar las siguientes acciones.

1.1. Capacitación Laboral para docentes y educadoras previo al encuentro con los estudiantes.

A. El equipo Directivo entregará los lineamientos básicos que se necesitan para el inicio del año académico 2021.

B. El equipo de inspectoría general dará a conocer las bases del distanciamiento social entre estudiantes, bases y regulaciones adoptadas por establecimiento e informaciones necesarias previo al ingreso.

Horarios de estudiantes, horario y lugar y método de entrada y salida del establecimiento, modalidad de recreos, utilización del baño, distribución en sala de clases, trabajos en grupo, permisos para salir de la sala de clases, espacios comunes, entre otros.

Se explicarán los objetivos de la primera y segunda semana de clases, se mostrará y entregará el método para la identificación y notificación de casos específicos, la derivación de casos a convivencia escolar.



1.2. Capacitación para asistentes de la educación previa al encuentro con los estudiantes.

A. El equipo Directivo junto a Inspectoría General entrega los lineamientos que se requieren para el inicio del año escolar 2021.

Protocolo de sanitización, protocolo para estudiantes, protocolo de entornos virtuales, uso de espacios dentro del establecimiento, canales de comunicación con apoderados, interacción con estudiantes, etc.

B. Adicionalmente se explica la metodología educativa propuesta por la Unidad de Convivencia Escolar.

C. Socialización del protocolo de contención emocional que actualmente está en el RICE.

1.3 Capacitación para funcionarios

A. Se considerarán capacitaciones en materia de salubridad, prevención y aprendizaje respecto del COVID-19

2. PREPARACIÓN FÍSICA DEL ESPACIO ESCOLAR

Resulta fundamental prestar atención en los detalles socioemocionales que generan bienestar y enriquecen la relación entre el estudiantado y su casa de estudios, como eje principal del ambiente escolar. Para ello se requiere de la participación de todo el personal del colegio, quienes se distribuirán en las siguientes funciones.

2.1 Equipo de asistentes de la educación: El equipo estará a cargo de la entrada por Miguel Claro y Nueva Providencia.

2.2 Convivencia escolar: Se deberán encargar de realizar y apoyar la bienvenida de todos los estudiantes, para el primer día de clases. Adicionalmente se enviará un email de bienvenida al correo de cada estudiante.



3. INICIO DE AÑO ESCOLAR

3.1 Primera semana de clases

Una vez que los estudiantes hayan ingresado al establecimiento con su previa sanitización y se encuentren instalados cada uno en su sala de clases respectiva, se dará paso a lo siguiente.

- Bienvenida por parte del Director, quien visitará a cada curso por separado. Dado que ya no contamos con un espacio de formación donde todos los años se daba la bienvenida al inicio del año escolar.
- Cada estudiante estará con su profesor jefe y se dará inicio con una cordial bienvenida y conversatorio sobre el proceso emocional vivido durante año 2020 y lo que nos espera durante el año 2021; La guía de la conversación será propuesta por la encargada de convivencia escolar.

Los estudiantes estarán en compañía de su profesor jefe quien será el líder de una actividad generada por convivencia escolar que busca tomar las experiencias del año escolar 2020 y convertirlas en fortalezas y aprendizajes para el año escolar 2021.

Se aplicará el “Diagnóstico integral Cuestionario socioemocional” publicado por la Agencia de la calidad de la educación y sugerido para la aplicación individual de nuestros estudiantes. Los resultados del diagnóstico nos permitirán saber el estado actual en el que se encuentran nuestros estudiantes, y poder así, implementar acciones que permitan llegar de manera efectiva a nuestro cuerpo estudiantil. La fecha está por definirse, por cuanto depende de la información que pueda entregar la Agencia de Calidad.



LICEO JOSE VICTORINO LASTARRIA

"Con nuestra tradición, educamos en las virtudes a la persona del mañana"

3.2 Segunda semana de clases.

Durante la segunda semana de clases convivencia escolar con apoyo de los psicólogos de la dupla y por supuesto con participación de los Orientadores y Orientadoras, prepararán distintos conversatorios y actividades con los estudiantes para trabajar los siguientes temas que serán presentados por sus profesores jefes:

- Autoconciencia.
- Autorregulación física, emocional y espacial.
- Conciencia de sí mismo y del otro.
- Habilidades sociales.
- Toma responsable de decisiones.



CONSIDERACIONES BÁSICAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LA PROPUESTA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Todos nuestros estudiantes han permanecido alejados del contexto habitual que conocían, reconocían y acostumbraban a vivir y experimentar a diario, aquello trajo consigo un escenario de estudiantes desregulados tanto física como emocionalmente, por consiguiente, debemos comprender que el inicio del año escolar 2021 será un desafío para quienes vuelvan presencialmente a nuestro Liceo ya que estarán expuestos a una serie de estímulos que dejaron atrás por cerca de un año.

En el caso de quienes nos acompañen en nuestras sesiones de manera virtual, tendrán cada vez mayores desafíos de autonomía e independencia que vienen de la mano con la distancia física entre las familias y el Liceo, es por esto que debemos tener presente que antes de enseñar materias específicas nuestros estudiantes requieren primordialmente de su bienestar socioemocional, el cual comienza en cada hogar y es acompañado del compartir socialmente con sus pares, amigos y compañeros, del apoyo y flexibilidad en la escuela y de los profesionales a disposición de sus necesidades.

Por esta razón se sugiere lo siguiente:

- Durante al menos las dos primeras semanas de clases, dejar de lado todo tipo recurso habitual como presentaciones de powerpoint, guías, textos o uso de data, dado que necesitamos conectarnos con nuestros estudiantes de la forma más completa posible.
- Implementación el juego como metodología de aprendizaje o bien buscar estrategias lúdicas.
- Cualquier propuesta de trabajo que se oriente al desarrollo de habilidades será analizada en profundidad, puesto que es necesario en avanzar hacia la implementación del ABP, desde básica hasta la enseñanza media.



INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE RETORNO - CONVIVENCIA ESCOLAR.

- Presentación que se utilizará para la capacitación del personal a cargo de Dirección y el equipo de gestión.
- Capacitación sobre protocolo de control de emociones (RICE) a todo el personal.
- Hoja de Registro de entrevista para el monitoreo de estudiantes.
- Hoja de derivación de estudiantes a convivencia escolar.
- Actividades de bienvenida y acompañamiento a los estudiantes.
- Aplicación de "Diagnóstico integral. Cuestionario socioemocional" desarrollado por la Agencia de la calidad de la educación (Depende de la disponibilidad de este diagnóstico en el mes de marzo por parte de la Agencia)
- Aplicación de plan de gestión de Convivencia escolar actualizado para el año escolar 2021.



AREA INFRAESTRUCTURA Y SANITIZACIÓN

OBJETIVO

Regular el proceso de limpieza y desinfección de espacios comunes y lugares de trabajo del Liceo, teniendo en cuenta las instrucciones y recomendaciones elaboradas por el Ministerio de Educación (Adjunto N° 1: Limpieza y desinfección de establecimientos educacionales)

La sanitización se realiza al final de la jornada.

LIMPIEZA

Previo a efectuar la desinfección, se debe ejecutar primero un proceso de limpieza de superficies, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.

DESINFECCIÓN

Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.

Se recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% (dilución 1:50) si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5% o cloro orgánico. Lo anterior equivale a: por cada litro de agua agregar 20 cc de cloro (4 cucharaditas)

Para las superficies delicadas que puedan ser dañadas por el hipoclorito de sodio (cloro), se puede utilizar una concentración de etanol (alcohol) al 70% de concentración o cloro orgánico.



LICEO JOSE VICTORINO LASTARRIA

"Con nuestra tradición, educamos en las virtudes a la persona del mañana"

Ventilación de espacios cerrados

Importante, Para asegurar la desinfección de cada espacio; salas, oficinas de UTP, PIE, Dirección del Liceo Lastarria, Bibliotecas de Básica y Enseñanza Media, entre otros; se efectuará una renovación y ventilación adecuada de 5 minutos, por lo que se deberá considerar este tiempo adicional a la entrada y salida de dichos espacios.

Recomendaciones de limpieza y desinfección

Frente a la utilización de productos químicos para la limpieza, es importante mantener el lugar ventilado, por ejemplo, abrir las ventanas o puertas, si ello es factible. Esto con la finalidad de proteger la salud del personal que realice la limpieza.

Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. Si se realiza estas tareas con elementos reutilizables, deberá desinfectarlos con los productos anteriormente señalados.

Se debe priorizar la limpieza y desinfección de aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo son: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.

Frecuencia de Limpieza y Desinfección

La frecuencia de desinfección de las salas de clases se realizará al término de cada jornada. Durante la jornada, los auxiliares limpiarán los pasillos y escaleras.

Donde se realizará la limpieza y desinfección

La limpieza y desinfección se aplicará en todos los espacios e instalaciones con mayor uso del Liceo Lastarria, siguiendo el Protocolo de Limpieza y desinfección de establecimientos educacionales:



LICEO JOSE VICTORINO LASTARRIA

"Con nuestra tradición, educamos en las virtudes a la persona del mañana"

Baños

Durante clases, al menos 2 veces al día (Recreo y Término de Jornadas).

Espacios comunes

Al menos una vez al día.

Salas de clase

Inicio y final de cada Jornada

Ordenar sillas y separar a 1mt de distancia.

Limpieza y desinfección de pisos, sillas, mesas, manillas, teclados, en base a la cantidad de salas habilitadas y auxiliares de aseo operativos para realizarlo.

Y realizar la debida ventilación o renovación de aire en los ambientes.

Oficinas

Inicio y al final de la jornada.

La desinfección de objetos electrónicos se deberá realizar de manera preferente con alcohol 75%.

Y realizar la debida ventilación o renovación de aire en los ambientes.

Escaleras

1 vez al día

Limpieza y desinfección de pisos, pasamanos y Paredes.

Responsables de la Limpieza y desinfección

Será de responsabilidad de realizar la limpieza y desinfección, los auxiliares de servicio del Liceo Lastarria.

También será de responsabilidad de cada persona mantener sus lugares y puestos de trabajo limpios y ordenados.



LICEO JOSE VICTORINO LASTARRIA

“Con nuestra tradición, educamos en las virtudes a la persona del mañana”

Sanitización:

El Liceo Lastarria será sanitizado según calendario entregado por la Corporación de Desarrollo Social de Providencia.

Habrán un sanitizado diario de basureros y uso permanente de bolsas de basura.

Aseo Permanente:

Se usarán insumos de acceso común para toda la comunidad: Jabón, alcohol gel en cada sala de clase y espacios comunes.

Se realizará eliminación de basura entre jornadas de manera diaria y en caso de requerir vaciado se solicitará al auxiliar de turno.

Se dispondrá de basureros, con bolsas plásticas en su interior.

Se realizará la limpieza de pisos y superficies.

Más detalles según Adjunto 1 – Limpieza y Desinfección de establecimientos educacionales.



LICEO JOSE VICTORINO LASTARRIA

"Con nuestra tradición, educamos en las virtudes a la persona del mañana"

AREA INFRAESTRUCTURA Y SANITIZACIÓN

PROTOCOLOS DE APOYO

1.- PROTOCOLO RUTINA PARA EL INGRESO Y LA SALIDA DE ESTUDIANTES Y PÚBLICO, DEL LICEO LASTARRIA

OBJETIVO

Regular y definir el proceso de rutina para realizar el ingreso y salida del colegio, teniendo en cuenta las instrucciones y recomendaciones elaboradas por el Ministerio de Salud de Chile.

Ingreso parcializado a clases

El ingreso a clases de cada curso se realizará de acuerdo con las indicaciones establecidas por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud, privilegiando entradas diferidas para evitar aglomeraciones de vehículos y personas en los estacionamientos y accesos del Liceo Lastarria.

Horarios diferidos de recreos, ingreso y salida de clases

Los horarios en que funcionará el Liceo, dependerán de la Jornada, y es informado por Inspección General.

Entrada y salida de estudiantes

Como el Liceo Lastarria dispone de varios accesos, los estudiantes deberán ingresar y salir del establecimiento según la siguiente organización:

NIVEL	ENTRADA	SALIDA
BÁSICA	Avenida Nueva Providencia	Avenida Nueva Providencia
MEDIA	Miguel Claro 32	Avenida Nueva Providencia



Control de ingreso y salida de estudiantes

1. Supervisión al ingreso: Contaremos con personal del equipo de Paradocentes y Asistentes de la educación quienes estarán supervisando el ingreso de los estudiantes
2. Será primera responsabilidad del apoderado tomar la temperatura al estudiante antes de enviarlo al Liceo Lastarria, para cerciorarse que el estudiante no esté con fiebre.
3. Ingreso al establecimiento: los estudiantes deberán ingresar solos al establecimiento. No se permitirá el ingreso de madres, padres y apoderados al establecimiento.
4. Ingreso con mascarillas: Se debe ingresar con mascarilla institucional y uso permanente de esta al interior del establecimiento, el uso de pantalla o uso de escudo facial reforzará el uso de la mascarilla.
5. Limpieza de pies: Se debe pasar por limpiapiés con pediluvio o tapete sanitario que estará ubicado al ingreso del Liceo.
6. Control de temperatura: Se controlará la temperatura con termómetro sin contacto.
7. Alcohol gel al ingreso: se deberá supervisar la sanitización de manos.
8. Distancia y señalética: los estudiantes deberán respetar la señalética del piso para conocer el sentido de tránsito al interior del Liceo, pasillos, escaleras y espacios comunes.
9. Baños: Contaremos con un asistente de la educación (auxiliar de Servicios) que estará permanentemente controlando el estado de los baños.



LICEO JOSE VICTORINO LASTARRIA

"Con nuestra tradición, educamos en las virtudes a la persona del mañana"

Uniforme

Con el fin de facilitar el lavado y la higiene de la ropa que utilicen nuestros estudiantes diariamente, el uso del uniforme institucional durante el año 2021, se flexibilizará. Tal como se indicó en la página web, sólo se solicitará la polera del Liceo. En enseñanza básica se autoriza el uso de un buzo azul, de tal forma de minimizar los gastos en uniforme.

Señaléticas de Seguridad

Se indicará a través de señaléticas de seguridad, instaladas al interior del establecimiento, indicando las siguientes medidas preventivas:

- Entradas (evitar aglomeraciones y sobre exposición)
- Salidas (evitar aglomeraciones y sobre exposición)
- Uso Mascarillas Obligatorio
- Dispensadores de Alcohol gel
- Uso de pediluvios obligatorio
- Toma de temperatura
- Correcto lavado de manos
- Distanciamiento Social mínimo
- Evitar el saludo con contacto
- Máximo de alumnos por salas y baño (Aforo)
- Demarcaciones de Puestos en aulas
- Basureros Covid-19
- Sala Covid-19
- Fichas de seguridad Covid-19 (salas y áreas comunes)



LICEO JOSE VICTORINO LASTARRIA

"Con nuestra tradición, educamos en las virtudes a la persona del mañana"

Ingreso al Liceo

Cada estudiante deberá asistir con sus implementos personales de seguridad (una mascarilla institucional facilitada por el Liceo Lastarria), y pañuelos desechables, si es requerido.

Los estudiantes al ingresar al Liceo deberán dirigirse **directamente a su sala de clases respectiva**.

Ingreso de personas externas al establecimiento:

No se permitirá el ingreso de apoderados al Liceo, todas las entrevistas y reuniones con docentes y/o funcionarios se realizarán de manera virtual.

No se recibirán materiales o alimentos para los estudiantes.

Las personas que ingresen al colegio con insumos como materiales de oficina u otros, se les aplicará el mismo protocolo de ingreso que se utiliza para toda persona que ingresa al Liceo Lastarria.

Todo material que ingrese al colegio deberá ser desinfectado previamente por personal del establecimiento.

INGRESO DE APODERADOS AL LICEO LASTARRIA EN SITUACIONES EXCEPCIONALES

La presencia de apoderados nunca podrá exceder el aforo máximo permitido de acuerdo a la etapa en la que se encuentre la comuna de Providencia, según el plan paso a paso del MINSAL.

Se dará preferencia en la atención de público a mujeres embarazadas y/o adultos mayores.



LICEO JOSE VICTORINO LASTARRIA

“Con nuestra tradición, educamos en las virtudes a la persona del mañana”

FURGONES ESCOLARES

Los padres deben procurar monitorear que los furgones escolares cumplan con las indicaciones señaladas en: “Protocolo de limpieza, desinfección y operación en situación de pandemia covid 19” el cual deberá ser supervisado y fiscalizado por los padres y apoderados

Para más detalles Ver Adjunto 7 – Transporte Escolar.



2.- PROTOCOLO PARA LA ALIMENTACIÓN DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO.

OBJETIVO

Regular el proceso de alimentación dentro del establecimiento si fuera necesario, teniendo en cuenta las instrucciones y recomendaciones elaboradas por el Reglamento Sanitario de los Alimentos del Ministerio de Salud.

PROTOCOLO

Se consideran distintas formas de distribución de alimentos, para funcionarios, asistentes de la educación, administrativos y docentes, particularmente aquellos que pueden permanecer en las dependencias del Liceo. Para el caso de estas personas, considerar las siguientes medidas específicas:

Se realizará la difusión de medidas preventivas para poder realizar de manera correcta la alimentación referente a la prevención de contagio Covid-19, a través de capacitación y afiches informativos.

- Al ingreso del comedor se dispondrá de dispensadores de alcohol gel debidamente señalizados y en conjunto con la gráfica del correcto lavado de manos.
- Limpiar y desinfectar las superficies y objetos que se tocan con frecuencia según el protocolo de limpieza y desinfección. Esto puede incluir la limpieza de objetos y superficies que no se limpian habitualmente a diario; por ejemplo, perillas de puertas, interruptores de luz, microondas, entre otras.
- Ventilar todas las instalaciones del Liceo abriendo las ventanas o puertas.
- Al consumir sus alimentos, no podrán permanecer juntos y deberán mantener una distancia de 1 metro lineal, es decir, tener un puesto de distancia.
- Uso obligatorio de mascarilla durante la espera y posterior al consumo de los alimentos.



LICEO JOSE VICTORINO LASTARRIA

"Con nuestra tradición, educamos en las virtudes a la persona del mañana"

- Guardar la mascarilla en la bolsa o recipiente plástico destinado para este uso, mientras consuman su colación.
- No se podrá compartir vajilla ni los utensilios personales para consumir alimentos **(Estrictamente Prohibido)**
- Todo tipo de alimentación se deberá realizar solamente en las áreas definidas para este fin **(Estrictamente Prohibido comer en otros espacios)**
- Restos de comida y/o basura deberá ser depositada en basureros con tapas de preferencia sin contacto.

No podrá haber más de 1 persona por 1 m². Se deberá respetar en todo momento el distanciamiento social establecido por nuestras autoridades.

Se implementará distintos horarios de colación destinados para la alimentación, para no aglomerar a las personas en los accesos **(horarios de colación del personal dependerá de la carga horaria que entregue Coordinación Académica)**

Lavado de manos

- a. Antes de consumir un alimento.
- b. Después de usar el baño.
- c. Después de comer.
- d. Lavar al menos por dos minutos con agua y jabón, secar con toalla de papel (donde sea necesario), ocupar el secador de manos dispuesto en los baños de estudiantes y depositar los desechos en el basurero.

RESTRICCIONES

No se venderán alimentos, ni bebestibles al interior del Liceo, tema que deberá ser definido por la Corporación de Desarrollo Social.

No se recibirán colaciones durante el periodo de clases para evitar el contagio, por la manipulación del alimento y para evitar la interrupción de clases.



3.- PROTOCOLO RUTINA DE HIGIENE Y PREVENCIÓN EN LAS SALAS DE CLASES Y PATIO.

OBJETIVO

Definir y controlar que se cumpla la rutina de higiene y prevención en general que se llevará a cabo en las salas de clases y patio. Teniendo en cuenta las instrucciones y recomendaciones elaboradas por el Ministerio de Salud y Ministerio de Educación.

PROTOCOLO

Se dispondrá de varias alternativas para cumplir con las medidas sanitarias de distanciamiento físico y medidas de higiene entre las personas, las que se aplicarán de acuerdo con la cantidad de alumnos presentes en clases presenciales.

Propuesta, modalidad de clases semi-presenciales en sala.

1. Se aplicarán encuestas a los apoderados durante el año escolar 2021.
2. Preparación antes de iniciar cada bloque de clases al volver de recreo, el profesor verificará donde se debe posicionar el estudiante mientras espera el ingreso a salas de clases ya que el docente debe verificar la aplicación de alcohol gel en manos al momento de ingreso de los estudiantes.
3. Se debe ingresar y mantener la mascarilla cubriendo nariz y boca en todo momento y de forma **obligatoria**.
4. Ubicar las sillas hacia una misma dirección en lugar de enfrentarse; para reducir la posibilidad de contagio mediante la transmisión causada por gotas de saliva al hablar, toser o estornudar.
5. Si un alumno cambia, humedece o se le rompe su mascarilla deberá depositar en el basurero señalizados para este uso.
6. Lavarse las manos con agua y jabón después de la jornada, durante salidas a recreo, especialmente, antes y después de comer.
7. Se debe aplicar alcohol gel de forma constante en las manos.



LICEO JOSE VICTORINO LASTARRIA

"Con nuestra tradición, educamos en las virtudes a la persona del mañana"

8. El personal docente debe reforzar con el ejemplo, los hábitos de higiene constante en los estudiantes.
9. Utilizar alcohol gel al salir y al entrar a la sala, además de aplicarlo en el pomo de la puerta.
10. Los saludos deberán ser a distancia, sin contacto físico.
11. Se realizará la reorganización del aula y se reorientarán los escritorios, distanciándose con un mínimo de 1 metro de separación.
12. Los escritorios no se podrán mover del lugar asignado.
13. El personal de asistentes de la educación – auxiliares de aseo se encargarán de ventilar la sala de clases abriendo puerta y ventanas.
14. Está prohibido compartir materiales, alimentos y artículos personales entre los estudiantes y con el docente.

Recreos diferidos:

- 1.- Realizaremos recreos diferidos para evitar aglomeraciones de estudiantes, los recreos serán de 10 minutos en la jornada de la mañana y 20 minutos en la jornada de la tarde. Si hay modificaciones al respecto, se informará en los horarios que se publicarán en la página web.
- 2.- En este tiempo todos deberán salir de la sala de clases ya que los auxiliares de aseo deberán proceder a limpiar la sala de clases.
- 3.- Dispondremos de carteles indicando los espacios donde los estudiantes podrán ubicarse dentro de su tiempo de descanso.
- 4.- Quedan prohibidos los juegos de pelota o de contacto como "el pillarse" o "la pinta".
5. Las graderías, mesas de Ping Pong y taca taca están clausuradas, hasta nuevo aviso.
- 6.- Está estrictamente prohibido sacarse la mascarilla en el patio.



4.- PROTOCOLO FRENTE A SOSPECHA O CONFIRMACIÓN DE CONTAGIOS COVID AL INTERIOR DEL LICEO LASTARRIA.

OBJETIVO

Entregar las directrices necesarias de actuación para posibles casos sospechosos o confirmados de contagio, de acuerdo a las recomendaciones otorgadas por Ministerio de Salud Pública y Ministerio de Educación.

PROTOCOLO

Respecto a casos sintomáticos

Si un funcionario, estudiante y/o persona externa del colegio, presenta síntomas de posible contagio con COVID-19, esta persona no podrá presentarse ni continuar en las dependencias del Liceo Lastarria, hasta que sea evaluado por un médico y determine conducta a seguir.

Sintomatología

Fiebre sobre 37.8°C.

Tos seca.

Cansancio.

Síntomas menos comunes:

Molestias y dolores.

Dolor de garganta.

Diarrea.

Conjuntivitis.

Dolor de cabeza.

Pérdida del sentido del olfato o del gusto.

Erupciones cutáneas o pérdida del color en los dedos de las manos o de los pies.



LICEO JOSE VICTORINO LASTARRIA

"Con nuestra tradición, educamos en las virtudes a la persona del mañana"

Síntomas graves:

Dificultad para respirar o sensación de falta de aire.

Dolor o presión en el pecho.

Incapacidad para hablar o moverse.

Enfermería

Personal de Inspectoría General es quien estará encargado del traslado de los estudiantes a la enfermería.

La cantidad de estudiantes que podrá permanecer en sala de enfermería será según el aforo indicado

En Enfermería se debe respetar la demarcación establecida para mantener distanciamiento social.

Habilitación sala de aislamiento: Se implementará para que los alumnos/as que hayan sido detectados con sintomatología, tanto al ingreso como durante la jornada, esperen a sus familias. Se realizará la derivación a casa y el apoderado debe firmar un compromiso de aplicar el test PCR dando aviso a la brevedad a Inspectoría General antes de 48 horas.

Qué hacer frente a un caso de alumno con sospecha de contagio con COVID-19

En caso de que un alumno presente sintomatología sospechosa de COVID-19, se seguirá el siguiente procedimiento:

Si algún alumno de Kinder, Básica o Enseñanza Media, presenta algún síntoma anteriormente mencionado, el profesor deberá dar aviso de inmediato a Inspectoría, para que el personal a cargo, lo lleve hasta la sala de enfermería de aislamiento del Liceo.

Mientras el Inspector General se contacta con sus padres para ser llevado a un centro asistencial para poder ser evaluado por un médico y determinar los pasos a seguir.



LICEO JOSE VICTORINO LASTARRIA

"Con nuestra tradición, educamos en las virtudes a la persona del mañana"

En el caso de los alumnos/as de párvulos, serán las Educadoras y/o las Asistentes del Nivel, quienes avisarán vía telefónica a los padres, para que lo lleven a realizar el examen correspondiente. Mientras tanto el padre o madre llega al Liceo el pequeño esperará en sala de enfermería en aislamiento, junto a la enfermera de turno, manteniendo siempre un ambiente tranquilo, didáctico, entretenido y seguro para los estudiantes.

Se retirará del Liceo a la persona en sospecha de contagio, a través de un corredor sanitario seguro, con elementos de protección personal para el funcionario, necesarios (mascarilla, pechera, escudo facial y guantes) y sin contacto con otras personas.

Información estado de salud

Se solicitará con un plazo máximo de 48 horas la información del estado de salud del estudiante. Con esta información el Liceo tomará medidas sanitarias en toda la comunidad educativa, según el Anexo N°3 Protocolo de actuación ante casos confirmados de Covid-19 en los establecimientos educacionales.

Limpieza y desinfección

Se realizará un aseo terminal en la sala de evaluación del alumno/a con síntomas sospechosos de COVID-19. Las personas que realizan este aseo deben utilizar todos los elementos de protección personal establecida para esto (mascarilla, overol cuerpo completo desechable, antiparras, guantes de manga larga)

Llamar al número habilitado por el Ministerio de Salud, Salud Responde al **N° 600 360 7777** y seguir expresamente las indicaciones que les entreguen.



5. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE CASOS CONFIRMADOS DE COVID-19 EN EL ESTABLECIMIENTO

En caso de tener un caso sospechoso se debe aislar a la persona e inmediatamente asistir a un centro asistencial para tomar el examen PCR correspondiente. En caso de confirmarse uno o más casos de COVID-19 en la comunidad educativa del establecimiento, se deben seguir las siguientes instrucciones:

Tipo de riesgo	Suspensión de actividades	Cuarentena
Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un caso confirmado de COVID-19 que es miembro de la comunidad educativa (niño/a, equipo educativo).	NO	Debe cumplir con la medida de cuarentena por 14 días, desde la fecha del último contacto. La circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para SARS-CoV-2 no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena dispuesta en este numeral.
Niño/a COVID-19 (+) confirmado que asistió al establecimiento educacional, en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos).	Se suspenden las clases del curso completo por 14 días.	El niño o niña afectado debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades. Todas las personas que son parte del curso deben permanecer en cuarentena por 14 días desde la fecha del último contacto. Todas aquellas personas que presenten



LICEO JOSE VICTORINO LASTARRIA

"Con nuestra tradición, educamos en las virtudes a la persona del mañana"

		síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.
<p>Dos o más casos de niños/as COVID-19 (+) confirmados de diferentes niveles, que asistieron al establecimiento en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos).</p> <p>Es responsabilidad del apoderado, que en caso de confirmación de contagio, informe al establecimiento. El Liceo Lastarria, resguardará la identidad del o los estudiantes contagiados.</p>	<p>Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de los niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.</p> <p>En aquellos establecimientos en que los distintos niveles estén separados físicamente, en cuanto a patios, salas de clases, entrada y salida, comedores, etc; se podrá mantener las clases en aquellos</p>	<p>Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 14 días desde la fecha del último contacto.</p> <p>Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.</p>



LICEO JOSE VICTORINO LASTARRIA

"Con nuestra tradición, educamos en las virtudes a la persona del mañana"

	niveles que no se hayan visto afectados.	
Si una persona del equipo educativo es COVID-19 (+) confirmado.	Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.	Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante la suspensión de las actividades. Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.

- se considera como miembro de la comunidad educativa a: estudiantes, docentes, asistentes de la educación y equipo directivo.

Más detalles en Adjunto Número 8

Todo el presente protocolo queda sujeto a modificaciones que puedan provenir del MINEDUC - MINSAL



6.- PROTOCOLO MONITOREO Y CONTROL DE LAS MEDIDAS DE DISTANCIAMIENTO FÍSICO, PREVENCIÓN E HIGIENE.

OBJETIVO

Definir herramienta de medición y cumplimiento de las medidas preventivas de seguridad para prevenir y reducir la exposición a Covid -19.

PROTOCOLO

Se aplicará lista de chequeo de verificación y control de medidas en forma periódica con las cuales estamos comprometidos a cumplir y llevar a cabo.

ACCIÓN	SE CUMPLE	NO SE CUMPLE	RESPONSABLE
Existe jabón disponible en todos los baños, al alcance de los estudiantes, al inicio y durante el transcurso de cada jornada.			
Se realiza el lavado de manos a media jornada			
Se limpian y desinfecte con frecuencia todas las superficies de trabajo diario, especialmente aquellas que las personas tocan frecuentemente (barandillas, pomos de las puertas, material pedagógico, recursos pedagógicos manipulables)			
Se realiza ventilación permanente de salas, oficinas o recintos cerrados.			
Están en buen estado las señaléticas de prevención Covid-19			
Los basureros se encuentran operativos y limpios			
Se lleva a cabo la nueva modalidad del saludo a distancia, sin contacto físico			
Los docentes refuerzan y exigen realizar el lavado de manos y uso de mascarilla			
Se encuentran debidamente señalizados las áreas de entrada y salida del establecimiento.			
Se toma la temperatura al inicio de la jornada escolar			
Los dispensadores de alcohol gel, se encuentran operativos			
Están debidamente señalizados las zonas de lavado manos			

Responsables de aplicar lista de chequeo de verificación y control Covid-19

- Inspectoría General
- Equipo comité paritario de higiene y seguridad: tendrá áreas específicas a su cargo.
- Directivos
- Jefe Administrativa



LICEO JOSE VICTORINO LASTARRIA

"Con nuestra tradición, educamos en las virtudes a la persona del mañana"

7.- PROTOCOLO DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LAS RUTINAS Y PROTOCOLOS A IMPLEMENTAR PARA EL RETORNO A CLASES PRESENCIALES.

OBJETIVO

Mantener informada a toda nuestra comunidad educativa, creando canales de comunicación e información conocidos por todos al interior de nuestra comunidad educativa.

PROTOCOLO

Una vez definidas cada una de las rutinas y protocolos escolares, nuestro Liceo hará una bajada de la información que contempla las siguientes fases:

Publicación de la Información en **página web del Liceo:** www.liceolastarria.cl, información accesible, oficial y pertinente en relación a las rutinas y protocolos que se deben manejar por cada uno de los estudiantes y miembros de la comunidad escolar, información que será actualizada en forma recurrente.

La Dirección del Liceo informará de la situación sanitaria del colegio a través de reportes en su página web.

Otro punto clave en el proceso, es nuestra comunicación con la Directiva del Centro de Padres, quien dará a conocer a los delegados de cada curso sobre información relevante del establecimiento.

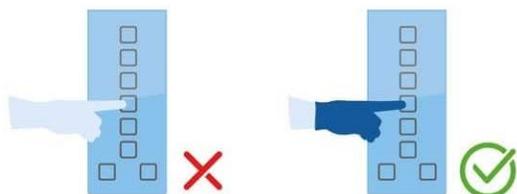
Otro canal de información serán las reuniones de apoderados coordinadas por Orientación y dirigidas por los profesores jefes, el cual informará y socializar toda la información relevante en relación a los protocolos y rutinas a través de diversas plataformas.

Otro actor, será la bajada a través de los estudiantes, ya sea en consejos de cursos durante el periodo on-line, donde se socializa con ellos todos los protocolos del Plan Retorno.

8. PROTOCOLO DE USO DEL ASCENSOR

Los ascensores son, por definición, espacios cerrados donde se mezclan personas al azar. También son un modo de transporte esencial para las personas que tienen dificultad para subir escaleras, especialmente en entornos críticos como los hospitales. Te damos algunos consejos para un comportamiento adecuado para que el uso del ascensor sea más seguro, incluso en tiempos difíciles.

1. Evita el contacto directo de las manos con los pulsadores



Para evitar la propagación de microbios en los ascensores con pulsadores tradicionales, es mejor no tocar los botones con los dedos sin protección. Opta por usar guantes o el extremo de un lápiz o algo similar para presionar el botón. Si necesitas usar tus manos sin proteger, recuerda lavarlas lo antes posible o usar un desinfectante para manos a base de alcohol.

2. Evita las multitudes



Considera subir por las escaleras. Es mejor viajar en el ascensor solo para limitar la propagación de enfermedades como el nuevo coronavirus, que se transmiten a través de gotitas respiratorias.

3. Pon en práctica el distanciamiento social





LICEO JOSE VICTORINO LASTARRIA

"Con nuestra tradición, educamos en las virtudes a la persona del mañana"

4. Limpieza de las superficies de manera regular



Siempre es una buena práctica limpiar regularmente las superficies del ascensor. Anima al responsable de la instalación para aumentar la limpieza y hacer que los pulsadores del ascensor, los pasamanos, las paredes de la cabina del ascensor, las puertas y otras superficies, como los paneles con pantalla táctil, se limpien regularmente con desinfectantes adecuados.

9. PROTOCOLO SALA DE PROFESORES

10. AFOROS PERMITIDOS EN LOS ESPACIOS DE USO DE ESTUDIANTES:

- BIBLIOTECA DE ENSEÑANZA MEDIA
- COMEDOR DE FUNCIONARIOS
- SALA CRA
- SALA A-45



LICEO JOSE VICTORINO LASTARRIA

"Con nuestra tradición, educamos en las virtudes a la persona del mañana"

INDUCCIÓN PROTOCOLO RETORNO SEGURO

Toma de conocimiento del protocolo de retorno a la comunidad escolar durante el proceso de matrícula (en caso de ser necesario), el cual será previamente publicado en página web.

Capacitaciones de las asistentes y docentes en torno a higiene y protección previo al inicio del año escolar.

Inducción escalonada: funcionarios, primeramente, luego apoderados y estudiantes.

Reuniones virtuales de apoderados, previas al inicio de clases presenciales de los estudiantes.

Videos informativos de inducción, viralización de los mismos mediante redes sociales y página web (En caso de que se disponga de ello)

Clases de inducción para los estudiantes, durante el primer día de retorno a clases presenciales.

KIT INICIAL

El cual entrega de manera inicial el Ministerio de Educación a través de JUNAEB.

- Mascarillas institucionales (considerados todos los estudiantes y todo el personal) de tamaño pequeño, mediano y grande.
- Alcohol gel por sala.
- Escudo facial para el personal del establecimiento.
- 2 termómetros por cada 150 estudiantes.
- Set de limpieza (cloro, esponjas, paños, guantes, buzo tipo tyvek)



LICEO JOSE VICTORINO LASTARRIA

"Con nuestra tradición, educamos en las virtudes a la persona del mañana"

ENCUESTA DE INGRESO TRAZABILIDAD

Profesores directivos y asistentes deberán responder la encuesta el primer día que ingresen a clases.

La encuesta se tomará el día que lleguen al Liceo los estudiantes y busca tomar conocimiento de la situación de salud de cada persona que ingrese al establecimiento con información de las últimas dos semanas.

SANCIONES

Las siguientes acciones serán consideradas como faltas dentro de nuestro Liceo y por ende serán anexadas al Manual de Convivencia para el período 2021 mientras continuemos en Pandemia:

- Toser o escupir intencionalmente en la cara de un compañero o funcionario.
- Sacarse la mascarilla al interior del Liceo
- Comer en un espacio no autorizado
- Sacarle y/o esconder la mascarilla o implementos de higiene personal de un compañero y/o funcionario
- Romper la mascarilla de un compañero y/o funcionario
- Dar mal uso a los implementos de higiene disponibles en el Liceo (ej. alcohol gel)
- No respetar el distanciamiento social.
- No respetar las normas de higiene y seguridad al interior del colegio.

Para quienes incurran en alguna de estas faltas, las sanciones estarán determinadas de acuerdo a la gradualidad de faltas que establecerá nuestro Manual de Convivencia, las que se clasifican en formativas, leves, graves y gravísimas.